

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 02 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del 2019, a las 09:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito Calle el Juncal N64-193 y Manuel Ambrosi, se reúnen los socios de INVERSIONES TIERRANOVA CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
NINGBO INTERNATIONAL CORP	US\$ 19.998,00	19998	99.99%
SORIA MOYA MONICA ALEXANDRA	US\$ 2,00	2	0.01%
TOTAL	US\$ 20.000,00	400	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto al ejercicio económico 2018.**
- 2. Aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio al ejercicio económico 2018.**

Preside la reunión el señor Gaetano Rodríguez apoderado de la sociedad y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Mónica Soria Moya; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el señor Gaetano Rodríguez, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el

ejercicio 2018. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018.

El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2018. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



DOMINGO RODRIGUEZ CONFORTO
SOCIO



MONICA ALEXANDRA SORIA
MOYA
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO



GAETANO RODRIGUEZ CONFORTO
APODERADO DE NINGBO INTERNATIONAL CORP
PRESIDENTE DE LA JUNTA